	PLAN OPERATIVO CASA CENTRAL	PRMA-PO -01 Versión 1.0 Marzo 2010
---	--	---

I. OBJETIVO:

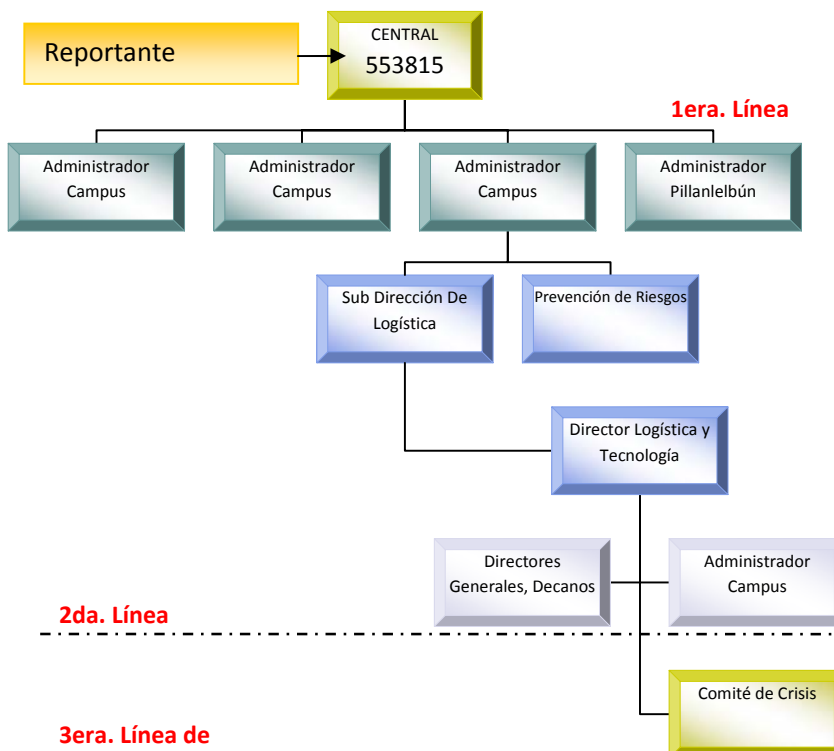
Establecer y dar a conocer las acciones seguras en situación de emergencia, para preservar la integridad física de la comunidad universitaria, del patrimonio y medio ambiente.

Actuar ante emergencia de manera organizada, rápida y oportuna.

II. EMERGENCIAS CONSIDERADAS:

Incendios, Sismos, Terremoto, Emergencias Químicas, Escape de Gas, Accidentes, Manifestaciones, otros.

III. ORGANIGRAMA - RESPUESTA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD.



Nota: El número 553815 es un número EXCLUSIVO DE EMERGENCIA, no se permiten otros tipos de llamadas.

IV. LÍDERES Y MONITORES DE EMERGENCIA:

Edificio Casa Central	Nombre	Teléfonos	Correo	Función
Jefe de Emergencia Edificio	José Venegas	205242	jvenegas@uct.c	Organizar equipo de trabajo. Alertar evacuación del Edificio Liderar evacuación General
Jefe de Emergencia Edificio	Isidro Monsalve	205209	isidrom@uct.cl	Organizar equipo de trabajo Alertar Evacuación del Edificio. Liderar evacuación General
Monitor	María Antonieta Gompertz	205224	mgompert@uct.cl	Socializar información. Mantener activas nóminas funcionarios. Colaborar en evacuación dependencias externas.
Monitor	Rodrigo Cid	205224	mecesup@uct.cl	Socializar información. Colaborar en evacuación Dependencias externas.
Monitor	Verónica Pérez	205302	vperez@uct.cl	Colaborar en evacuación Dependencias externas. Primeros Auxilios
Monitor	Yexsy Rivas	205455	syc_dgi@uct.cl	Colaborar en evacuación Casa Central. Mantener activas nóminas funcionarios. Chequeo de personas en zonas seguras.
Conserjería - Primeros Auxilios	Jorge Fernandez	205299	jefernan@uct.cl	Cierre de suministro. Alertar evacuación si recibe orden de DLT o por emergencias propias del edificio. Mantener operativos y expeditos los sistemas de emergencias. (salidas de emergencias, extintores, red húmeda, luces emergencias)

Nota: Los funcionarios que estén capacitados en primeros auxilios y manejo de extintores podrán colaborar ante un evento.

V. EVACUACIÓN POR PISOS Y SECTORES CASA CENTRAL.

La Casa Central cuenta con dos sectores:

- Casa Principal.

- Dependencias externas.

CASA PRINCIPAL:

El procedimiento de evacuación se realizará según sea la emergencia y el foco de riesgo.

Existen dos salidas de emergencias ubicadas ambas en el primer piso.

En términos generales las vías de escape se distribuirán de la siguiente manera:

Sector destinado a oficinas, Sala de Consejo del 1er piso y 2do piso en su totalidad, tendrá como vía de escape la salida de emergencia principal, dirigiéndose a la Zona Segura Nro. 2 - Jardín frontis.

Sector destinado a oficinas de Comunicaciones; tendrán como vía de escape la 2da salida de emergencia con salida al estacionamiento, dirigiéndose a la Zona Segura Nro. 1. – Estacionamiento.

DEPENDENCIAS EXTERNAS:

El procedimiento de evacuación se realizará según sea la emergencia y el foco de riesgo.

Dependencias habilitadas por funcionarios del Depto. de Salud, Finanzas y Logística; tendrán como vía de escape directo por pasillo hasta dirigirse a la Zona Segura Nro. 2. – Estacionamiento.

EN LA EVACUACIÓN:

Verificar que no exista nadie al interior de oficinas, galerías, salas de clases - reunión y se procederá a cerrar las puertas de cada espacio.

Bajar escaleras en fila por el lado derecho, permitiendo el acceso a personal de ayuda (bomberos, paramédicos, otros).

Deberán bajar de manera ordenada, pero rápida y sin gritos.

Nunca retroceder a buscar a alguien o algo.

Todos se dirigirán a la zona segura, donde se chequeará que todas las personas, se encuentren al exterior de las dependencias.

Ingresar a las dependencias, una vez que sea evaluado y autorizado el re ingreso.

IMPORTANTE

Se mantendrán las puertas de escape y principales siempre abiertas, mientras se encuentren personas en su interior y en horario de actividades normales.

Las señaléticas de emergencias y kit de emergencias deben estar siempre visibles en los lugares establecidos. (nunca cambiar de ubicación).

Las salas de clases deberán contar con la distribución adecuada de mobiliario, dejando un pasillo intermedio expedito que facilite la evacuación.

VI. ZONAS SEGURAS: CASA CENTRAL :

ZONA SEGURA 1: Sector Estacionamiento.

ZONA SEGURA 2: Jardín Frontis Casa Central.

VII. ELEMENTOS DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO.

Extintores, Red Húmeda, Luces de Emergencia, Botiquín Primeros Auxilios, Número de Emergencia.

VIII. RIESGOS QUÍMICOS, GASES ESPECIALES, OTROS.

No hay.

IX. ANEXOS:

X. Anexos:

* Díptico plan de evacuación – Recomendaciones (difundir)

* Instructivos ante emergencias y evacuación para académicos y funcionarios.

(difundir)

Planos del Edificio con señalética. (se implementarán planos por pisos)

Nómina Funcionarios del Edificio. (Uso Exclusivo equipo coordinación).

(*) Difundidos a través de <http://www.uctemuco.cl/plan-evacuacion/>